

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“ARRENDAMIENTOS PREDIOS Y SERVICIOS S.A. APRESA
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2013.**

En la ciudad de Cuenca a los 29 días del mes de Marzo de 2013, siendo las once horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. González Suárez y García Moreno (esquina), se reúnen en Junta Universal de Accionistas de Arrendamientos, Predios y Servicios S.A., a cuyo efecto el señor Presidente, Juan Aguirre Espinosa, solicita a la señora Gerente-Secretaria, Elizabeth Mora Toral, que proceda a formar la lista de los accionistas concurrentes, resultando que se hallan: la compañía LAVANDERIAS AUSTRALES S.A., representada por su Gerente General señora Elizabeth Mora Toral, representando sus veinte mil cuatrocientas acciones de un mil sucres cada una; Ing. BERNARDO DÁVALOS DONOSO, JUAN AGUIRRE ESPINOZA, ENRIQUE MORA TORAL Y ELIZABETH MORA TORAL, representando cada uno de los nominados sus ciento cincuenta acciones de un mil sucres cada una, respectivamente; todas las cuales en su conjunto importan veinte y un mil acciones de un mil sucres cada una, equivalentes al cien por cien del Capital Pagado de la Compañía.-Constatado el quórum legal, se solicita a los accionistas concurrentes expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que el Presidente declara legalmente instalada esta Junta.-Acto seguido, por secretaria se da lectura al orden del día.1.-CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2012.2.-CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO.3.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.4.-NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS Y FIJACION DE SUS RETRIBUCIONES. Luego de dar lectura al orden del día, la Junta Universal pasa a conocer el punto1.-CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2012, Una vez leído el informe de gerencia, este es aprobado con la sola abstención de la señora Elizabeth Mora Toral. Sobre el punto.2.-CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO, El informe de comisario es aprobado por unanimidad..3.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012, se aprueban los balances del ejercicio económico referido.4.-NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y FIJACION DE SUS RETRIBUCIONES, la Junta resuelve que sea la Gerencia quien contrate al Comisario y fije su retribución. No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente a esta Junta. Reinstalada la sesión, se da lectura del acta, la misma que es aprobada sin ninguna modificatoria. Siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos, se levanta la sesión, firmando para constancia el Presidente, los accionistas presentes y el suscrito Gerente – Secretario que certifica.


f) Juan Aguirre Espinosa
PRESIDENTE


f) Enrique Mora Toral


f) Ing. Bernardo Dávalos Donoso


f) Elizabeth Mora Toral
GERENTE -SECRETARIA